

modo de explotarla. Esto supone un olvido tan completo de cómo son y viven los obreros andaluces, que pasma que sean dos Ministros andaluces, los que lo propongan.

Las bases referentes a la forma de explotación, son tan vagas, confusas e incoherentes y se hallan distribuidas en forma tan arbitraria, todas las del proyecto, que aun después de repetidas lecturas, siempre producen sorpresas, como si el Gobierno se hubiese propuesto llenar de confusión las cabezas, para preparar los ánimos al arbitrio inicial.

El Gobierno persigue con especial esmero a los propietarios, no concediéndole audiencia, ni casi intervención en el avaluo, ni determinando a quién hay que pedir la indemnización definitiva, ni determinando la renta correspondiente a las ocupaciones temporales.

Abandonó el proyecto las formas censales del derecho privado tradicional, propias de la colonización, para traer el nuevo concepto de los asentamientos, cuando la enfeiteus daría sobrados medios

para desarrollar jurídicamente la institución. Mas, de lo que se trata, fundamentalmente, es de la nacionalización del suelo, antes que de su colonización.

La fijación del número de familias asentables cada año, está hecho a ojo de buen cubero, no por que previamente tenga ninguna idea concreta de las necesidades que ha de servir.

Las Cooperativas que se crean, no se sabe con qué capital cuentan, cómo se han de constituir, quién ha de prestarles el dinero, ni con qué garantías, y por si fuera poco, olvida que la cooperación forzosa se convierte en tiranía insostenible, como la de Rusia, y que requiere cultura refinada, prosperidad económica y espíritu de asociación, requisitos que no pueden improvisarse.

La preferencia que se otorga al crédito de la Cooperativa, cegará el escaso crédito de los campesinos, con lo cual no habrá nadie que les preste un céntimo, ni familia campesina que soporte semejante servidumbre, cuando ordinariamente, viven a crédito en ciertas épocas con la esperanza de amortizarlos con los jornales familiares de la recolección de aceituna.

Para el caso de cosecha nula, nada se ha previsto.

A estas y otras objeciones, como las del extraordinario coste de la reforma, los autores del proyecto contestan: «hágase el experimento

a ver que pasa». Y si se trata de un experimento, ¿por qué se toma como campo de experimentación una serie de provincias y no el país entero? ¿Por qué se socializa una parte de la riqueza y no el resto? ¿Es que son más respetables los accionistas de minas, Bancos, y propietarios de casas en Madrid o Barcelona, que los labradores que cultivan sus campos?

El proyecto atenta contra el crédito territorial; abandona a su suerte a un número considerable de familias cuyo capital y actividad está tradicionalmente dedicado al arrendamiento, que ahora no saben qué hacer ni de su capital, ni de sus actividades, por cuanto que las colocaciones no pueden improvisarse. El respeto a los colonos que no excedan de treinta hectáreas, supone un desconocimiento de la realidad agronómica, puesto que el secano cereal, no puede mantenerse en extensiones tan reducidas. El regadío produce la reducción automática, pero el secano, aumenta la extensión de los cultivos.

Faltan orientaciones sobre mejora e intensificación de los regadíos que absorberían los brazos parados. Más contribuirán a resolver el problema agrario, las Confederaciones Hidrográficas, que todos los socializantes. Solo en Sevilla, ponen en regadío varios miles de hectáreas por año.

No se fijan, ni garantizan en el proyecto, la forma de indemniza-

ción y los medios para percibirla. Se impone a una sola clase social, el impuesto progresivo sobre la renta para implantar la reforma, que ya sufre. Así el «derecho, cuando no se asienta sobre la justicia, no es derecho, sino imposición del Poder que no puede perdurar.» La amenaza de repartimiento, imposibilita las transmisiones de la propiedad y el ejercicio del crédito hipotecario; y la realización del proyecto pondría en riesgo de naufragio a la Hacienda nacional.

Cruzada espiritual de oraciones

A la corriente de propaganda apostólica y de martirio augusto y público de nuestros diputados, sigue y acompaña, simultánea y paralela, otra corriente poderosa, irresistible, de entusiasmo y de oraciones, que no podrán tener ni prohibir los más furiosos dictadores del sectarismo.

En las actuales circunstancias en que se encuentra España, una campaña en defensa de la religión y del derecho, de la patria y de la libertad, exige fuerzas sobrenaturales para poder llegar hasta el sacrificio de la libertad, de la fortuna y de la misma vida; se ha de luchar contra el inmenso poder visible de los sectarios que encarnan los invisibles poderes satánicos.

Y la gracia de Dios es médula sobrenatural, que nutre a los héroes del martirio y del triunfo definitivo. ¿Qué otra fuerza hubiera podido vencer a los tiranos más poderosos que la historia vió en el campo del paganismo? En las cárceles y en los tormentos de la persecución, permaneció inviolable y sagrado el secreto de la conciencia cristiana, merced a la gracia divina, a pesar de que, por violarlo y mancharlo, robaban los tiranos a los cristianos sus bienes y les desgarraban sus carnes hasta quitarles la sangre misma y la vida.

En la oración y en los sacramentos está el manantial de la gracia para la humanidad. Por eso, con

fervor y entusiasmo, ha nacido esa cruzada espiritual de oraciones, para conseguir del cielo una inundación de gracia divina para los diputados católicos, que fecunde su fortaleza hasta el martirio y su apostolado, hasta la victoria.

En las cartas referentes a esta cruzada, que hemos recibido de diversas regiones españolas, a dos se reducen las obligaciones de los cruzados: «A rezar con fervor y sacrificarse por los diputados católicos, y a propagar con entusiasmo esta cruzada, en conversaciones, cartas, periódicos, etc.

Para ser cruzados espirituales, se piden oraciones y sacrificios hechos con fervor y entusiasmo.

Con estas armas, la predicación de los apóstoles rompió las cadenas de la barbarie supersticiosa e inmoral, que se civilizó al verse libre y bautizada. La oración y el sacrificio fueron el martillo que pulverizó los ídolos de bronce o mármol del paganismo.

También, hoy, en España será la oración y el sacrificio los instrumentos de la victoria. Los injustamente encarcelados, ofrecerán los atropellos y violencias de su detención; sus bienes, los multados los religiosos de los claustros sus mortificaciones y rezos divinos; y todos los buenos, los insultos y calumnias recibidas. Y en todos nuestros actos, en las conversaciones, cartas que escribamos y prensa que compremos, seremos cruzados espirituales por los diputados católicos, que son los primeros mártires y apóstoles del Cristianismo en la España de nuestros tiempos.

UNA LECTORA.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias del mundo.

Biblioteca Diocesana Conquense

Obras publicadas

1.ª RELACIONES DE PUEBLOS DE LA DIOCESIS DE CUENCA.

Obra en dos tomos, con un total de 950 páginas que mereció ser premiada por la Academia de la Historia con la recompensa fundada por nuestro insigne paisano, D. Fermín Caballero; su autor, el académico de la citada corporación, Fr. Julián Zarco Cuevas.— Precio: 20 pesetas.

2.ª JOSE DE VILLAVICIOSA A «LA MOSQUEA».

Biografía de Villaviciosa, canónigo de esta S. I. Catedral, y Análisis de «La Mosquée», poema muy celebrado; obra debida al catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia, D. Angel González Palencia.— Precio: 5 ptas.

3.ª MISCELÁNEA CONQUENSE (Primera serie). Estudios sobre Fr. Luis de León nomo poeta, Covarrubias, lexicógrafo; Alonso de Chirino, médico Hervás, polígrafo; Diego de Valera, y otros artículos históricos conquenses; su autor, D. Angel González Palencia.— 8 pesetas.

4.ª COLECCION DE DOCUMENTOS CONQUENSES.

Trabajo redactado por D. Timoteo Iglesias, secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento, y publicado bajo la dirección de D. Angel González Palencia, a expensas de la referida Excmo. Corporación Municipal.— 10 pesetas.

5.ª ESTUDIO SOBRE FR. LÓPE DE BARRIENTES. Obispo que fué de esta Diócesis.

Su autor, D. Claudio Galindo, catedrático de Historia en la Universidad de Valladolid, quien hace resaltar la grande influencia de Fr. López en el reinado de D. Juan Segundo, y en el gobierno de esta ciudad de Cuenca.— 10 pesetas.

EN PREPARACION

Bibliografía de los escritores de Cuenca y su provincia, por el Padre Fr. Julián Zarco Cuevas; 10 tomos de unas 500 páginas.

Miscelánea Conquense: textos y artículos histórico-económicos, por D. Angel González Palencia.

JESUS MARTINEZ

LAPIDAS : PANTEONES
ESCULTURAS : CHIMENEAS : PAVIMENTOS Y
DEMÁS TRABAJOS EN
: : PIEDRA : :

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos
Carrillo de Albornoz, 10
CUENCA

CARBONES

DE ENCINA : : CISCO
ZARAGALLA : : LEÑAS
DE ENCINA, ANTRACITA : : HULLAS DE FRAGUA Y VAPOR : : COK
DE GAS : : PUERTO-LLANO : : :

AGENCIA DE CARBONES MINERALES

CASA GABALDON

DOCTOR CHIRINO, 3

(JUNTO A LA CASA DE SOCORRO)

CUENCA

SERVICIO A DOMICILIO

SERRÍN a 0,40 pesetas arroba

VENTA AL CONTADO

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases; contra la pérdida de Alquileres. Riesgos Lectivos; de Recursos y de Peralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros Indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1875	289.842 59	32.361 21	88.088 37	64.132 49
1885	484.093 40	230.658 08	161.091 25	342.421 08
1895	918.442 73	559.050 14	306.147 58	634.448 55
1905	1.721.879 91	812.178 73	573.626 74	849.713 89
1913	3.409.774 75	1.342.569 09	1.255.939 85	1.449.055 10
1925	16.799.959 15	8.539.214 17	6.120.634 15	2.100.000 00

Subdirección en Cuenca:

JOSÉ ECHAVARRÍA AGUIRRE 3 PRAL. DHA.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 14 de Julio de 1924

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.

Subdirector en Cuenca: D. ANTONIO LEAL

OFICINAS CALDERÓN DE LA BARCA, 29

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

F. BIETO

ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

¿QUEREIS ECONOMIZAROS UNAS PESETAS?

ANTES DE IR A NINGUNA PARTE, VISITAR LOS GRANDES TALLERES Y ALMACEN DE MUEBLES DE

CELEDONIO VERA

Calderón de la Barca, 30 y 31

Doctor Galindez, 18

CUENCA